

Santiago, 2 de Enero de 2013
TSC/GGE/13/006592/SUP

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago
Presente

Materia: Informa HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.
Registro Especial de Entidades Informantes N° 143.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A. (la "**Sociedad**"), vengo en comunicar como Hecho Esencial que el Directorio de la Sociedad ha procedido a designar, a contar del día 1 de Enero de 2013, a las siguientes personas en los cargos que se indican:

- 1) Don Rüdiger Trenkle, alemán, ingeniero civil, como Director Titular, en reemplazo de don Oscar Uribe Bravo.
- 2) Don Björn König, alemán, economista, como Gerente General de la Sociedad.
- 3) Don Miguel Oyarzo Vidal, chileno, administrador público, como Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad.

Le saluda atentamente,



Björn König
Gerente General

FV/VC/lmm
c.c. : Archivo